

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 10 de Agosto de 2026

Ref.:Expediente N°: 296/479-2026
N° de Pedido: 21171

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Periodo
1	SERVICIO DE REPARACION DE AUTOMOTOR X UNIDAD	MANO DE OBRA DE VEHICULO FIAT DUCATO MODELO 2007. CAMBIO DE EMBRAGUE CON SUS RESPECTIVOS RESPUESTOS: KIT DE EMBRAGUE CON ACCESORIOS (PLACA, DISCO DE EMBRAGUE, ORQUILLA, BOMBIN DE EMBRAGUE). MANO DE OBRA DE CAMBIO DE DISTRIBUCION CON SUS RESPECTIVOS REPUESTOS: KIT DE DISTRIBUCION (CORREA, TENSOR, BOMBA DE AGUA DESTILADA, REFRIGERANTE ORGANICO) KIT DE CORREA Y TENSOR DE POLI V.. MANO DE OBRA DE REPARACION Y CALIBRACION DE 4 INYECTORES Y REPARACION Y CALIBRACION DE BOMBA DE ALTA PRESION (BOMBA INYECTORA) CON SUS RESPECTIVOS REPUESTOS: UN JUEGO DE MANGUERA DE RETORNO Y UN FILTRO DE COMBUSTIBLE.	1	1 UNICA VEZ

Dicha cotización será abierta el día **18/08/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

ESPECIFICACIONES AL PROVEEDOR: Mano de obra de reparación de vehiculo, cambio de embrague, cambio de distribución, reparación y calibración de inyectores, reparación y calibración de bomba de alta presión (bomba inyectora) con todos los repuestos incluidos.

IMPORTANTE: Se solicita detallar cada uno de los insumos y costos de los mismos como así también costo de mano de obra.

- Sólo se aceptarán ofertas cuyas firmas adjunten informe de inspección ocular del vehículo certificadas por la Dirección del Instituto San Alberto sito en calle Santa Fé Prolongación S/N° - Tafí Viejo.

- Sólo se aceptará oferta global , no se aceptarán ofertas parciales. Se solicita que se aclare la cantidad de meses de garantía.

Sin otro particular lo saludo atte.-